

PETROPERU S.A. LISTA DE PRECIOS

COMBUSTIBLES DE AVIACION

ADICIONAR IGV(19%)

LISTA AVIA-23-2008

US\$/GALON

VIGENTE: 22.10.2008

PRODUCTO	GASOLINA DE AVIACION 100 LL	TURBO JET A-1
LUGARES DE ENTREGA	CONSUMIDORES NACIONALES Y EXTRANJEROS 209-02	CONSUMIDORES NACIONALES Y EXTRANJEROS 231-02, 231-04, 231-09, 236-02, 236-12
AEROPUERTOS (TANQUE AVION)		
Talara		3.08
Chiclayo		3.14
Trujillo	5.49	3.17
Lima Callao	5.40	3.21
Pisco	5.40	3.21
Arequipa		3.25
Cusco		3.55
Tacna		3.26
Tarapoto		3.17
PLANTAS (CAMION TANQUE)		
Talara		3.00
Eten		3.06
Callao	5.35	3.05
Conchán		
Pisco		3.13
Mollendo		3.14
Cusco		
Ref. El Milagro		3.06

LEY DE PROMOCION DE LA INVERSION EN AMAZONIA - N°27037

EXONERACION DEL IGV

US\$/GALON

PRODUCTO	GASOLINA DE AVIACION 100 LL	TURBO JET A-1
LUGARES DE ENTREGA	CONSUMIDORES NACIONALES Y EXTRANJEROS 209-02	CONSUMIDORES NACIONALES Y EXTRANJEROS 231-02, 231-03, 231-04, 231-09, 236-02, 236-12
AEROPUERTOS (TANQUE AVION)		
Iquitos		3.18
PLANTAS (CAMION TANQUE)		
Iquitos		3.09

GERENCIA OPERACIONES COMERCIALES

Reemplaza Lista: AVIA-22-2008
DE FECHA: 14.10.2008

Turbo A-1 : Reducción de Precios

NOTA IMPORTANTE:

EL TURBO A-1 DESTINADO AL MERCADO INTERNO INCLUYE LA TARIFA L.A.P. Y ESTA AFECTO AL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO, EXCEPTO EL DESTINADO PARA AERONAVES DE ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL, GOBIERNOS EXTRANJEROS Y EXPLOTADORES AÉREOS, QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO SUPREMO N° 135-2007-EF, ASÍ COMO EL ADQUIRIDO POR COMERCIALIZADORES DE COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN QUE CUENTEN CON LA CONSTANCIA DE REGISTRO VIGENTE EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS - DGH.

D.S. N° 071-2008-EF DEL 01.06.2008 (SUBPARTIDAS NACIONALES 2710.19.14.00 Y 2710.19.15.90: ISC = S/. 0.78 POR GALÓN).